

VI.2

EJE DIRECTOR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

ORIENTACIÓN HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Igualmente importante para reforzar el enfoque estratégico de la internacionalización, es el impulso a la orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria, en primer lugar mediante la **formación y desarrollo profesional de la comunidad universitaria en diversas dimensiones de la internacionalización** (Ob VI.2.1)

En esa línea desde el Vicerrectorado de Internacionalización, se ha impulsado en la medida de lo posible, a la luz de la situación sanitaria, la **participación en acciones de formación del PDI para el aula multicultural y la docencia en otras lenguas**, ofreciéndose la posibilidad de participar en cursos organizados por la Universidad de Graz (Arqus) un total de siete miembros del PDI participantes. Debido a la situación sanitaria, se han aplazado acciones de formación planificadas y que se retomarán en los primeros meses de 2021, con la colaboración de la profesora Karen M. Lauridsen del Consejo Asesor.

En cuanto al apoyo a la implantación de la docencia en otras lenguas, 19 miembros del PDI se han acreditado a través del **examen HELA de la Universidad de Vigo**. Se ha modificado la modalidad del examen para que pueda celebrarse on-line. La segunda convocatoria del examen prevista para este año se ha debido aplazar hasta el 10 de diciembre debido a la pandemia, con una oferta de 30 plazas, que no se contabilizan en el informe del Plan Director.

Como consecuencia del programa de apoyo conjunto de los Vicerrectorados de Internacionalización y Docencia, se ofertan en la actualidad **717 créditos de Grado y 726 de Máster en lengua inglesa** de forma oficial, con varias iniciativas en marcha para aumentar este número mediante su implantación en 2021/22.

En el mes de junio, se actualizó en Consejo de Gobierno el **Protocolo para la Impartición de Docencia en Inglés u otras Lenguas Extranjeras**, para adaptarlo a diferentes cambios sobrevenidos desde julio de 2017, fecha de su primera aprobación.

En cuanto a la **formación de gestores tanto académicos como administrativos de la internacionalización**, están programadas sesiones de formación para personas responsables de vicedecanatos y subdirecciones de Internacionalización, tutores docentes y asesores regionales, con una participación prevista en el mes de enero de alrededor de 300 personas. La sobrecarga de trabajo de estas personas, así como la dedicación excepcional del Director Académico de la Internacionalización, como responsable del Protocolo de Emergencias, durante la pandemia ha desaconsejado el lanzamiento de este programa integral de formación tal como estaba previsto, aunque sí se han celebrado acciones puntuales de formación sobre la gestión de la emergencia sanitaria, y miembros del PAS de la ORI han asistido a eventos de formación internacionales, en particular sobre el nuevo programa Erasmus y el proceso de digitalización de los trámites. La celebración de estas actividades de formación en el mes de enero permitirá la participación de las nuevas personas que ocupen los vicedecanatos y subdirecciones en los Centros con procesos electorales abiertos, y contará para su gestión con el CLM.

Finalmente, desde la Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales y el Cicode, los tradicionales cursos de formación para **PDI y PAS participantes en proyectos de cooperación académica y de cooperación universitaria al desarrollo**, se han convertido en sesiones de tutoría individuales tanto para la preparación de las solicitudes como para la gestión de los proyectos aprobados en la convocatoria 2020. Así desde el área de proyectos de la ORI se han celebrado 23 sesiones formativas con equipos de proyectos, con la participación de 28 miembros del PDI y 6 del PAS.

Cabe destacar en este punto que la formación y apoyo ofrecidos han conducido a un notable éxito de la UGR en las diferentes convocatorias del programa Erasmus+ del año 2020 (último del programa actual 2014-2020) al participar en **26 proyectos aprobados**, con un total de financiación de 6.359.738 euros, de los cuales 729.118,32 euros le corresponden a la UGR, sin contar los 280.000 euros concedidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Universidades a la Alianza Arqus en el año 2019, que se encuentran aún pendientes de su tramitación definitiva, probablemente tras la aprobación de los presupuestos generales del Estado para 2021.

Evolución de la participación en proyectos de cooperación internacional

| Tipo de participación | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Como universidad socia | 22 | 36 | 46 | 61 | 64 | 74 | 64 | 61 | 50 | 34 | 31 | 44 | 56 |
| Como universidad coordinadora | 6 | 8 | 11 | 13 | 16 | 20 | 17 | 12 | 17 | 13 | 15 | 17 | 15 |
| Total | 28 | 44 | 57 | 74 | 80 | 94 | 81 | 73 | 67 | 47 | 46 | 61 | 71 |

■ Ob. VI.2.2 y VI.2.3. Acciones relacionadas con la política lingüística

Con el fin de mejorar los **servicios lingüísticos a la comunidad universitaria** y de mejorar una alta calidad de la comunicación en lengua inglesa tan necesaria para la participación de nuestra Universidad en foros y redes internacionales, para atraer talento internacional, se ha implantado la **Unidad de Servicios Lingüísticos**, con su inclusión en la RPT y el nombramiento de la Directora de Secretariado de Servicios y Recursos Lingüísticos. La Unidad está trabajando en la sistematización del flujo de trabajo de traducción y de revisión en aplicación de las normas internacionales establecidas al efecto (especialmente la ISO 17100); del mismo modo, está consolidando la oferta de herramientas de apoyo a la traducción que se realice tanto a nivel interno en los diferentes servicios y centros de la UGR, como externo a través de empresas y profesionales autónomos. La base de datos terminológicos **UGRTerm** se han ampliado en este año para llegar a los 19.812 conceptos, 22.628 términos en español y 21.082 término en inglés. En lugar de las sesiones presenciales de formación en el uso de esta herramienta previstas inicialmente, a la luz de la situación sanitaria el equipo de terminólogas ha optado por aplazarlas hasta el año 2021, y sustituirlas por una serie de 10 videotutoriales que estarán disponibles en la misma web de UGRTerm antes de fin de año. La Unidad está trabajando igualmente en la elaboración de dos tipos de recursos adicionales: una memoria de traducción que agilice la traducción de textos institucionales y asegure la coherencia en el uso de terminología y fraseología, junto con una base de datos de profesionales externos de la traducción con información sobre sus combinaciones lingüísticas y especializaciones temáticas. Esta base de datos estará disponible en 2021, cuando se haya terminado de depurar la relación de más de 3000 registros de profesionales que han prestado servicios de traducción a la UGR en los últimos años.

La emergencia sanitaria, junto con la falta de recursos humanos para el ingente volumen de traducción y revisión demandado solo en los servicios centrales de la UGR, ha impedido que se avance en una campaña de fomento de la **señalética bilingüe y la atención al público en otras lenguas**, así como en la recogida de los datos imprescindibles para poder realizar un seguimiento de esta muy necesaria política. Desde la Unidad se ha iniciado el proceso de recogida de datos para poder ofrecer un informe sobre el estado de la cuestión en los primeros meses de 2021, a partir del cual se preparará un plan de adaptación de la señalética y de mejora del servicio de atención al público internacional.

En cuanto al **impulso a la competencia lingüística de toda la comunidad universitaria**, cabe reseñar la difícil situación que atraviesa el Centro de Lenguas Modernas, medio propio de la UGR para la formación, acreditación y gestión de la capacitación lingüística de la comunidad universitaria. Gran parte de la actividad del Centro (un 80% de su presupuesto) deriva de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE), actividad que depende de la llegada de estudiantado internacional, sobre todo de Norteamérica y de Asia Oriental. La pandemia trajo consigo la interrupción de la práctica totalidad de los programas presenciales en curso en los meses de primavera, su paso a formato on-line a distancia, así como la cancelación de los grupos previstos para el primer semestre del curso 2020/21. Se ha conseguido mantener una muy escasa actividad de docencia on-line a distancia para estudiantes de español, pero la situación actual es de ERTE parcial para la práctica totalidad del profesorado de ELE. De cara a una recuperación de la actividad que no se prevé antes del curso 2021/22, cabe destacar que las universidades y agencias norteamericanas y asiáticas que normalmente envían estudiantes al CLM han valorado muy positivamente tanto la calidad de la oferta on-line que se ha diseñado como la atención recibida por parte del Centro durante la pandemia. La división de lenguas extranjeras (LEX) ha conseguido mantener y aumentar su actividad, con una amplia oferta de cursos en distintas lenguas para la comunidad universitaria y la sociedad granadina en general, tanto on-line como presencial.

En el caso de la **acreditación de competencia lingüística**, los exámenes previstos para los meses de mayo fueron aplazados o cancelados por las entidades certificadoras externas, por la imposibilidad de celebrarlos en las condiciones de presencialidad establecidas en sus normas de calidad. A nivel andaluz se alcanzó un acuerdo entre las universidades públicas para reconocer de forma excepcional los exámenes de diagnóstico internos ofertados por los diferentes centros de lenguas, para permitir que el estudiantado con urgente necesidad de acreditar su competencia para obtener el título de Grado o por otro motivo pudiera hacerlo. Este otoño se han retomado los exámenes de acreditación de hasta doce lenguas habitualmente ofertados por la UGR de forma gratuita al estudiantado.

A pesar de esta situación poco propensa para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Director, el CLM ha mantenido su programa de fomento de la formación lingüística en los diferentes centros de la UGR, con una matrícula de 715 estudiantes en el año 2020. Del mismo modo, el Plan Propio de Becas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad ha incrementado la oferta de **becas de capacitación lingüística** de 285 a 400, todas las cuales se han adjudicado tras un proceso de selección en el que participaron más de 500 estudiantes.

En cuanto al PDI y PAS, se han matriculado 98 y 183 personas respectivamente. Debido a la situación de pandemia, no se pudo celebrar la convocatoria habitual de exámenes de acreditación para estos colectivos en el mes de mayo, aplazándose en el caso de la lengua inglesa al mes de enero de 2021.

También por motivos relacionados con la pandemia y las restricciones a la movilidad, se han reducido el número de miembros del PDI y PAS participantes en **movilidad internacional de formación lingüística**, siendo 8 personas las que optaron por realizar una formación virtual; el resto de personas seleccionadas (25) ha optado por aplazar la movilidad hasta el año 2021.

El CLM ha mantenido la política de descentralización de su oferta en los diferentes campus de la UGR, llegando a un 37% de los centros, con cursos en los que se han matriculado 61 estudiantes y 75 miembros del personal. Del mismo modo, en el **programa de intercambio lingüístico (Tándem)** han participado 782 estudiantes de la UGR, que ahora tienen a su disposición un programa adicional de Arqus, coordinado con el CLM, Arqus Café. Del mismo modo, el CLM y colaboración con la EIP ha diseñado un **programa de fomento de la competencia lingüística para doctorandos**, al que hay que sumar la formación específica que se viene realizando para los candidatos del concurso "Three Minute Thesis" diseñado por la Universidad de Queensland (Australia) y convocado por el Grupo Coimbra.

En cuanto a la oferta de acreditaciones, destacamos que, a pesar de las dificultades, la cancelación de los exámenes externos y la conversión de los exámenes de acreditación en pruebas de diagnóstico de forma excepcional, se han acreditado 905 estudiantes en la **convocatoria de gratuidad** de la UGR de este año. Sigue la tendencia al alza en el **porcentaje de estudiantes que se acreditan con un nivel superior al B1**, con un 44% del total.

Del mismo modo se han acreditado 498 estudiantes de ELE en el CLM (una cifra más baja de la habitual por los motivos ya expuestos). No se han acreditado PDI y PAS de ELE en este año, pues se ha reducido el número de exámenes de acreditación convocados.

El **Instituto Confucio** y el **Centro Ruso** han continuado con su actividad tanto docente como cultural a lo largo de este año, con una intensa actividad on-line. Se han celebrado exámenes de acreditación de lengua china y rusa, aunque las convocatorias de primavera se vieron suspendidas por la pandemia. En el caso del Instituto Confucio, el gobierno chino ha cedido la gestión de la red de Institutos Confucio de todo el mundo a una Fundación de nueva creación, sin modificar en lo básico las condiciones de funcionamiento del Instituto, cuya gestión en nuestro caso comparte la UGR con la Universidad de Pekín, entidad que también desempeña un destacado papel en la nueva Fundación.

En cuanto al estado de la cuestión de la **acreditación del PDI y del PAS**, aún está en proceso el diseño de un instrumento de recogida más sistemática de datos, en colaboración con el equipo responsable del Contrato-Programa. En este momento, con datos muy provisionales y sin duda por debajo de la cifra real, constan 392 miembros del PDI y 118 miembros del PAS con un nivel mínimo de competencia lingüística de nivel B1 o superior.

■ **Objetivo VI.2.4. Avanzar en la mejora de la atención a la comunidad universitaria y a los socios de la UGR en la gestión de las acciones de internacionalización**

Finalmente, en el eje de la orientación a la internacionalización en el **Objetivo VI.2.4**, se ha avanzado en la mejora de la atención a la comunidad universitaria, se encuentra en una fase muy avanzada de desarrollo la nueva **página web del Vicerrectorado**; del mismo modo, para la elaboración definitiva del **protocolo para la gestión de convenios internacionales**, se han celebrado reuniones de coordinación con el Vicesecretario General, acordando un protocolo provisional, pendiente de la aprobación del Reglamento sobre Convenios que está en preparación en Secretaría General.

En cuanto al **asesoramiento reforzado para la preparación de solicitudes de proyectos internacionales**, se han celebrado siete sesiones, en formato de grupo pequeño en lugar de las sesiones públicas previstas, debido a las restricciones impuestas por las medidas sanitarias, atendiendo un total de once personas. La emergencia sanitaria imposibilitó la convocatoria del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización, lo que redujo el número de pre-evaluaciones de solicitudes de proyectos de las 5 previstas a tan solo una. Sin embargo, cabe resaltar el éxito de la labor de asesoramiento realizada, pues la tasa de éxito de los proyectos solicitados tras recibir asesoramiento ha sido superior al 70% (71,43%).

Finalmente, para incentivar la participación en este tipo de proyecto y **reconocer la dedicación** de los equipos responsables, se aprobó en el marco del **Plan de Ordenación Docente de 2020** el reconocimiento de esta actividad.